



# La Santa Sede

---

## **DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE SUIZA EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

*Jueves 4 de septiembre de 1997*

*Queridos hermanos en el episcopado:*

1. Con gran alegría os acojo con ocasión de vuestra visita *ad limina* a la sede del Sucesor de Pedro. Doy las gracias, ante todo, a vuestro presidente, monseñor Henri Salina, que me ha ilustrado algunos aspectos de la vida eclesial en vuestras diócesis suizas y también algunas cuestiones que vosotros, como sus pastores, debéis afrontar. Pido al Señor que os acompañe, y que nuestras conversaciones y vuestros encuentros con mis colaboradores de la Curia romana y entre vosotros, os brinden la oportunidad de profundizar y reforzar el *affectus collegialis*; ojalá que estos encuentros también os ayuden a proseguir vuestro servicio apostólico mediante una colaboración confiada en el seno de vuestra Conferencia episcopal.

La tarea del obispo es hoy particularmente difícil. El obispo debe ejercer su oficio y su autoridad como un servicio a la unidad y a la comunidad; al hacerlo, debe preocuparse por preservar la fe en su integridad, tal como se nos ha transmitido a partir de los Apóstoles, y también la doctrina de la Iglesia, que ha sido definida a lo largo de la historia. Esto implica aspectos fundamentales que ni la opinión pública ni las posiciones tomadas por determinados grupos particulares pueden poner en tela de juicio. Es necesario ayudar a los fieles a adherirse a la continuidad secular de la Iglesia y, al mismo tiempo, tener en cuenta los aspectos positivos del mundo moderno, pero sin dejarse influenciar por las modas de los tiempos. La comunidad local debe preocuparse por la catolicidad, es decir, debe vivir su fe en el seno de la Iglesia y en comunión con ella. La Iglesia local es parte integrante de la Iglesia universal; por tanto, debe ser una sola cosa con el Cuerpo.

A vosotros corresponde guiar al pueblo de Dios con paciente e inagotable doctrina (cf. *2 Tm* 4, 2), escuchando a los fieles y, en particular, a los sacerdotes a quienes, como afirma el concilio

Vaticano II, debéis tratar «con amor especial (...), [porque] participan de vuestras funciones y tareas y las realizan con afán en el trabajo de cada día» (*Christus Dominus*, 16). Los sacerdotes deben afrontar a menudo muchas tareas; en realidad, su servicio es más un *onus* que un *honor*. Ya san Juan Crisóstomo escribía: «Debe acogernos a todos en la Iglesia como en una casa común; debemos estar unidos en el afecto recíproco, como si formáramos todos un solo cuerpo» (*Homilías sobre la segunda carta a los Corintios*, 18, 3). Vuestros informes quinquenales muestran vuestra solicitud por estar cercanos a los sacerdotes, que para vosotros son «hijos y amigos» (*Christus Dominus*, 16; cf. *Jn* 15, 15). Preocupaos también en el futuro por sus exigencias espirituales. Los sacerdotes diocesanos ocupan un lugar especial en vuestro corazón, puesto que, por estar incardinados en la Iglesia particular «para apacentar una parte de la grey (...), forman un único presbiterio y una única familia, cuyo padre es el obispo» (*Christus Dominus*, 28).

También debéis esforzaros por promover la colaboración armoniosa en las múltiples obras de la Iglesia. Esta colaboración entre todos los miembros de la Iglesia, si está bien organizada, puede ayudarle a reforzar su dinamismo particular. Sin embargo, las comunidades suizas deben tener en cuenta también las realidades que viven las demás comunidades. Deben estar dispuestas a aceptar, con espíritu de fe, las normas establecidas por el Sucesor de Pedro, Pastor de la Iglesia universal. La vida de las comunidades locales debe insertarse en las estructuras propias de la Iglesia, que están articuladas de modo diferente de las instituciones civiles.

2. Los laicos, algunos de los cuales son muy activos en la vida pastoral, cumplen su misión junto con los pastores de la Iglesia, los obispos, sacerdotes y diáconos, quienes, en cuanto ministros consagrados, tienen la tarea de enseñar, santificar y gobernar al pueblo de Dios en nombre de Cristo Cabeza (cf. *Código de derecho canónico*, cc. 1.008 y 1.009). En el ámbito de la única misión de la Iglesia, las respectivas tareas se distinguen entre sí y, a la vez, se integran. En particular, es importante colaborar con vistas a una pastoral juvenil activa, promoviendo el desarrollo de los movimientos y las asociaciones que pueden ayudar mucho a la Iglesia a adquirir un nuevo dinamismo. Por tanto, me alegro de que mujeres y hombres se esfuercen por realizar tareas importantes en la catequesis y en el acompañamiento de los grupos juveniles. Tienen la responsabilidad ante los jóvenes de enseñarles los valores cristianos y la fe católica. Deben colaborar con los padres, que son los primeros testigos ante sus hijos. Exhorto a quienes desempeñan un papel de responsabilidad en el ámbito de la consulta matrimonial y de la asistencia a los esposos y a las familias a ser fieles a las enseñanzas de la Iglesia.

Sería conveniente reflexionar en lo que el concilio Vaticano II ha explicado con énfasis en el capítulo IV de la constitución *Lumen gentium* (nn. 30-38), acerca de las tareas particulares de los laicos en la Iglesia. Su unión con Cristo en el cuerpo de la Iglesia conlleva la obligación de orientar sus actividades a la proclamación del Evangelio y al crecimiento del pueblo de Dios. Esto sucede particularmente cuando realizan su función propia de impregnar de espíritu cristiano los acontecimientos del mundo temporal (cf. *ib.*, 31; *Apostolicam actuositatem*, 7). A este respecto,

una de las tareas que corresponden a los pastores es la de brindar a los laicos una preparación seria, con vistas a su actividad.

3. Invito a los fieles a acoger con fe la enseñanza de la Iglesia. El hecho de ser cristianos supone una constante conversión interior. La obediencia a la Iglesia es indispensable para aceptar la revelación, cuya depositaria es la Iglesia, a fin de alcanzar la comunión en la verdad que hace libres (cf. *Jn* 8, 32) y en el Espíritu Santo, que derrama el amor de Dios en nuestro corazón (cf. *Rm* 5, 5). Esta obediencia a la Iglesia implica también la aceptación del orden establecido, basándose en las normas vigentes para los diversos niveles de su actividad. Esta fidelidad es más necesaria que nunca, sobre todo en el ámbito litúrgico; a este propósito, es conveniente recordar lo que afirma el concilio Vaticano II: «La reglamentación de la sagrada liturgia compete únicamente a la autoridad de la Iglesia; ésta reside en la Sede apostólica y, en la medida que determine la ley, en los obispos (...). Por tanto, nadie más, aunque sea sacerdote, debe añadir, quitar o cambiar nada en la liturgia por iniciativa propia» (*Sacrosanctum Concilium*, 22).

Considerando todo esto, me complace constatar que cada día aumentan los fieles que se esmeran por conocer mejor la doctrina católica. Deseo destacar la particular misión de los teólogos, que tienen la tarea de aclarar a sus hermanos y hermanas la profundidad de los misterios divinos. Esto sucede porque su enseñanza se basa en la revelación y está sostenida por una intensa vida espiritual y por la oración. La enseñanza teológica está al servicio de la verdad y de la comunidad. No puede ser una simple reflexión privada. Por eso, el ámbito natural de la investigación teológica es la Iglesia misma. La ciencia sagrada no puede separarse de la palabra de Dios, que está viva e ilumina. La Iglesia, cuya enseñanza se ejerce en nombre de Jesucristo, la acoge y la transmite (cf. *Dei Verbum*, 10; Congregación para la doctrina de la fe, *Instrucción sobre la vocación eclesial del teólogo*, 24 de mayo de 1990).

4. Como ponéis claramente de relieve en vuestros informes quinquenales, os preocupa *el problema de las vocaciones*. Conciernen a las comunidades cristianas, en cuyo seno pueden florecer las vocaciones, sostenidas por la oración de todos y favorecidas por la pastoral juvenil de conjunto. Corresponde, en particular, a los padres y a los educadores ser instrumentos de la llamada del Señor. Durante los últimos años, en algunas de vuestras diócesis, pocos jóvenes han aceptado comprometerse en el camino del sacerdocio o de la vida consagrada. Por tanto, os esforzáis con razón por dar un nuevo impulso a la pastoral de las vocaciones en las comunidades cristianas y en las familias, poniendo de relieve la grandeza y la belleza de la entrega en el celibato, elegido libremente por amor al Señor, sin que por ello disminuya el valor de la vida laical y matrimonial. Como he recordado en la exhortación apostólica postsinodal *Pastores dabo vobis*, haciendo mías las peticiones de los padres sinodales, es necesario «instruir y educar a los fieles laicos sobre las motivaciones evangélicas, espirituales y pastorales propias del celibato sacerdotal, de modo que ayuden a los presbíteros con la amistad, la comprensión y la colaboración» (n. 50). Esto es muy importante, porque en una sociedad donde parece que a menudo la vida cristiana y el celibato son considerados como obstáculos para la realización de la

persona, algunas familias pueden preocuparse al ver que sus hijos o hijas lo dejan todo para seguir a Cristo.

La cuestión comprende todo el ámbito de la educación; en líneas generales, es de desear que los padres, a la luz de la fe de la Iglesia, acompañen con confianza y valentía a los jóvenes, para que asuman plenamente su papel en la comunidad cristiana, participen activamente en la vida parroquial y se comprometan en las asociaciones y en los movimientos. Así, una auténtica maduración personal, social y espiritual llevará a los jóvenes llamados por el Señor a realizar libremente su vocación; sólo con esta condición serán felices en su vida. Y para que acepten responder positivamente a la llamada de Cristo, es esencial que las comunidades cristianas reconozcan el papel y la misión específica de los sacerdotes y de la vida consagrada. En efecto, ¿cómo podrían los jóvenes percibir la grandeza de estas vocaciones, si subsisten equívocos acerca del papel específico de quienes han recibido el mandato por parte de la Iglesia?

5. Los obispos deben estar hoy particularmente atentos a la *formación de los seminaristas*. Seguid prestando gran atención a la calidad de la formación espiritual y de los programas de formación intelectual. Todos los aspectos de la formación deben armonizarse, para que contribuyan a la madurez de vuestros futuros colaboradores. En este marco, es conveniente tener en cuenta las exigencias del mundo actual, para preparar un ejercicio del ministerio adaptado a nuestra época; pero es necesario velar para centrar la formación en lo esencial del contenido de la fe, a fin de permitir a los jóvenes sacerdotes responder de manera pertinente a las cuestiones continuamente renovadas, que debate la opinión pública. Las sabias reglas dadas por la *Ratio institutionis sacerdotalis* os resultarán particularmente útiles.

6. Deseo pedir os aquí que transmitáis a los sacerdotes de vuestras diócesis el saludo y la confianza del Sucesor de Pedro. Viviendo su sacerdocio de manera ejemplar, son los primeros testigos de la vocación al ministerio. Los jóvenes, al verlos, pueden sentir el deseo de imitarlos en su compromiso sacerdotal. ¡Que el presbiterio sea una corona espiritual alrededor del obispo! Conozco la carga cada vez más pesada de los sacerdotes de vuestro país, en particular de los que ejercen el ministerio parroquial. Expresadles el aliento entrañable del Papa, que los invita a no desanimarse y a seguir siendo pastores celosos para el pueblo que se les ha confiado. Su misión debe arraigarse en una vida espiritual y sacramental intensa, que unifique su personalidad y los disponga a recibir las gracias necesarias para el servicio evangélico. En efecto, es el Señor quien, mediante su Espíritu, ayuda y acompaña a los que están llamados a seguirlo en el sacerdocio. Los sacerdotes deben esforzarse por ser testigos alegres de Cristo, con su vida santa, en armonía con el compromiso asumido el día de su ordenación.

En Suiza, la vida religiosa ha conocido a lo largo de su historia una notable tradición. Os confío la tarea de decir a los religiosos y religiosas que la Iglesia sigue contando particularmente con ellos para proseguir su compromiso en los ámbitos esenciales de la vida pastoral: la educación, la sanidad, la asistencia a los ancianos y a los pobres y, muy especialmente, el regreso a las

fuentes de numerosos fieles en sus casas de acogida y de retiros espirituales, o también en el marco de las peregrinaciones que animan. Los felicito por su valentía y su disponibilidad discreta. En un tiempo en que disminuye el número de las vocaciones, es importante que el conjunto de la Iglesia reconozca mejor el valor y el sentido de la vida consagrada.

7. Las diócesis de Suiza tienen una *tradición misionera* sólidamente enraizada. Les agradezco su atención y su ayuda generosa a las Iglesias jóvenes, tanto a través de su misión como de su contribución al desarrollo. Expresáis de manera apreciable vuestra atención a la vida de la Iglesia universal; esto manifiesta también vuestro profundo sentido de la justicia y de la solidaridad con los más desamparados. Así, en algunos aspectos concretos, los católicos suizos están en comunión con toda la Iglesia, cuya solicitud corresponde en primer lugar a los obispos, como ha señalado claramente el concilio Vaticano II: «Como legítimos sucesores de los Apóstoles y miembros del Colegio episcopal, han de ser siempre conscientes de que están unidos entre sí y mostrar su solicitud por todas las Iglesias» (*Christus Dominus*, 6).

8. Quisiera también recordar brevemente la importancia *del movimiento ecuménico* en vuestro país. En compañía de vuestros fieles, proseguid la oración común y el diálogo con todos nuestros hermanos cristianos, teniendo en cuenta, sin equívocos, las cuestiones doctrinales y pastorales aún sin resolver, así como las diferentes sensibilidades. El camino por recorrer puede ser aún largo. Aplicando fielmente los principios y las normas desarrolladas por el *Directorio para el ecumenismo*, se avanzará verdaderamente por el camino de la unidad plena (Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos, 25 de marzo de 1993).

9. Habéis presentado oportunamente al pueblo cristiano la figura de san Pedro Canisio, que murió hace cuatrocientos años en Friburgo. Su enseñanza, su sentido pedagógico y su compromiso apostólico al servicio del Evangelio son otros tantos aspectos de su vida, que pueden inspirar hoy la actividad de los pastores y de las comunidades cristianas. Es también un modelo de diálogo ecuménico, respetuoso de las personas, lleno de caridad cordial y deseoso de testimoniar su fe en Cristo y su amor a la Iglesia, unida en torno a los obispos y al Sucesor de Pedro. Las recientes beatificaciones también tienen un efecto positivo en la vida espiritual y apostólica del pueblo cristiano: los santos de una nación son cercanos a sus compatriotas. Se trata de testigos privilegiados, modelos de vida cristiana.

Encomendándoos a la intercesión de los santos de vuestra tierra, a quienes los fieles siguen estando profundamente unidos, os imparto de todo corazón mi bendición a vosotros, así como a los sacerdotes, a los religiosos, a las religiosas y a los laicos de vuestras diócesis.